



AL MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Madrid, a 25 de junio de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Atom Hoteles SOCIMI, S.A. (“Atom Hoteles SOCIMI, S.A.” o la “Sociedad”) pone en su conocimiento el siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Gestora de ATOM HOTELES SOCIMI, S.A. ha cambiado su denominación social a GLOBAL MERGERS ACQUISITIONS CORPORATE, S.L. (antes GLOBAL MYNER ADVISORS HOTELS CAPITAL INVEST, S.L.), mediante escritura de cambio de denominación, de fecha 20 de mayo de 2020, ante el notario de Madrid D. Francisco Consegal García, con el número 2355 de su protocolo.

Atentamente,

D. Iñigo Dago Elorza

Secretario del Consejo de Administración

Atom Hoteles SOCIMI S.A.